



Popayán, Agosto 24 de 2020

Doctor

**LUIS CARLOS ANAYA**

Alcalde Municipio de La Plata - Huila

E. S. D.

Referencia: Compromiso cumplimiento de protocolos contrato  
No. 094-2020

**FERNEY ELIECER TUMBO**, mayor y vecino de Páez-Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.087.492 de Cali, actuando en nombre y representación legal de la ASOCIACIÓN CHAVIU, respetuosamente por medio del presente escrito me permito manifestar que, nos comprometemos a cumplir con el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad Sanitario establecido para el contrato de Obra No. 094-2020, el cual fue elaborado en concordancia con el Decreto No. 636 del 2020 y de acuerdo con los parámetros señalados en la Resolución No. 666 de 2020 y su Anexo Técnico, y que ya se ha implementado en la Asociación, por ende, también nos comprometemos a cumplir los protocolos sanitarios establecidos por el gobierno nacional y las autoridades locales, ello para lograr las finalidades del aislamiento preventivo obligatorio contemplado en el Decreto No. 531 de 2020 de la Presidencia de la República y posteriores.

Atentamente,

**FERNEY ELIECER TUMBO CUETOCHAMBO**

Representante Legal ASOCIACIÓN CHAVIU

C.C. No. 1.144.087.492 de Cali